

Mérida, Yucatán, a los 14 días del mes de octubre de 2020.

Asunto: carta intención.

Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Yucatán (INAIP)

En respuesta a la convocatoria emitida por ese Órgano Garante, de fecha 24 de septiembre del año en curso, dirigida a organizaciones de la sociedad civil, colectivos, universidades, académicos, organismos empresariales y la ciudadanía en general, como integrante del Colectivo Ciudadano "¡Ya Basta! No a la corrupción. Cero tolerancia a la impunidad", promotor e impulsor de la adopción del modelo de Gobierno Abierto en nuestra entidad desde el año 2017, por este medio manifiesto mi disposición y compromiso en representación del Colectivo, para participar en las reuniones de trabajo y todas las actividades que se lleven a cabo en la implementación e institucionalización del Modelo de Gobierno Abierto en el Estado de Yucatán.

De igual manera los integrantes del Colectivo ¡Ya Basta! ratificamos el acuerdo que realizamos el 31 de octubre del año

2019 con ese Instituto (INAIP) para dar acompañamiento y puntual seguimiento permanentemente a todo el proceso y acciones inherentes al modelo de Gobierno Abierto en Yucatán.

Atentamente

Por el Colectivo Ciudadano

*¡Ya Basta! No a la corrupción. Cero tolerancia a la
impunidad*

Profra. Blanca Estrada Mora